

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 0 4 JUL 2013

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel,/FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N°

0962-13

Expte.No. 4283/13

VISTO:

La nota No.1236 mediante la cual docentes de esta Facultad solicitan adhesión y declaración de interés académico la "23º Muestra del Documental Antropológico y Social" DocAnt; y

CONSIDERANDO:

QUE la muestra se llevará a cabo en esta ciudad entre los días 20 y 23 de agosto del año en curso en el Museo de Bellas Artes;

QUE DocAnt se organiza desde el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, dependiente de la Dirección Nacional de Patrimonio y Museos de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación;

QUE esta muestra reúne desde 1991, producciones filmicas y en video que abordan temas antropológicos y sociales, efectuadas por realizadores nacionales y extranjeros. Sus objetivos principales se dirigen a promover la producción audiovisual sobre diversidad sociocultural, la integración de investigadores y realizadores nacionales y extranjeros, así como a difundir los trabajos audiovisuales que abordan temáticas antropológicas y/o sociales;

QUE la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.006/13, aconsejó otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR por considerar que la temática resulta de interés académico, la "23º Muestra del Documental Antropológico y Social" DocAnt, la cual se llevará a cabo entre los días 20 y 23 de agosto del año en curso en el Museo de Bellas Artes de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuelas de Antropología y Ciencias de la Comunicación y CUEH.

Lic. EASIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
cultad de Humanidedes - UNSe

DALLA SALLA SALLA

Esp. LILIANA FORTUNY DECANA Feculiad de Humanidades - UMBS